

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Ano		Trimestre		Semestre	
	Pasetas	Pasetas	Pasetas	Pasetas	Pasetas	Pasetas
En Granada	200	600	120	360	200	600
En el resto de España	250	750	150	450	250	750
En el extranjero	300	900	180	540	300	900

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

EN LAS PLANAS			
1.º	2.º	3.º	4.º
Pasetas	Pasetas	Pasetas	Pasetas
1	0'50	0'25	0'15
50	25	12	7
100	50	25	14
250	125	62	35

Redacción y Administración, Luchambra, 8, 2.º

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Sucursal, Acera del Casino, 23, 1.º

## LOS PENSIONISTAS DE LA DIPUTACIÓN

### CENSURABLE DESAMPARO

Es una verdadera pena lo que viene ocurriendo con los pensionistas de la Diputación.

Sucede que un empleado pasa la vida sirviendo al organismo provincial; prestando sus servicios honrados y eficaces; consagrando todos sus esfuerzos y desvelos, y cuando la muerte le arrebatara de este mundo de miserias, la Diputación, al cabo de tardos expedientes, de trámites dilatadísimos, otorga una pensión míserima a los seres que dejara desamparados, al fallar, el probo funcionario.

Parecería que obligación tan sagrada como la de cobijar bajo su manto protector a los hijos, a la esposa a la madre de quien rindió el tributo de su trabajo a la Diputación, no debiera ser desatendida por ésta, sino, muy al contrario, merecer su constante solicitud, sus cuidados más exquisitos.

Pero en el viejo caserón de la calle de la Duquesa, todo es ilógico, todo es anormal, y los pensionistas arrastran una existencia tristísima, miserable, abandonados por la Diputación, que les paga su pensión en los consabidos tres plazos: tarde, mal y nunca.

¡No es lamentable, no clama al cielo este incumplimiento de sus deberes por parte de nuestro organismo provincial! Porque las carreteras, los abastecimientos, la Beneficencia, la enseñanza, etc., no pueden estar más olvidados, ni ser peor el montaje de dichos servicios.

Es verdaderamente inhumano lo que se hace con los pensionistas, con infelices huérfanos, con desgraciadas mujeres, que no tienen más ayuda que su pensión. Faltándoles esas monedas que la Diputación les regatea y hasta les niega, ¿cómo poder vivir esos seres, dignos de la mayor lástima, de la más profunda compasión?

Una pobre anciana pensionista, víctima de las informalidades de nuestro organismo provincial, nos dirige una carta que conmueve el espíritu menos susceptible de enternecerse. He aquí su texto:

Granada 28 Enero 1918.

Sr. D. Juan Echevarría.

Muy señor mío: Convencida que hallará en usted eco mi escrito, le dirijo este ruego, que no será todo lo elocuente que yo quisiera, pero es de una necesidad tan grande, que ya no cabe más.

Soy pensionista de la Diputación, y no nos han pagado Diciembre, ni hay esperanzas; y si es Enero, parece que va por el mismo camino. Yo le ruego, señor Echevarría, ya que usted no tiene mordaza por ningún político, que diga algo en su periódico en favor de esta clase nuestra, tan desgraciada, mucho más que la clase obrera, pues a éstos se les escucha porque unidos son una fuerza, y se les atiende; y a nosotras, como somos mujeres y ancianas, no nos queda otro recurso que morirnos de hambre.

Mil gracias anticipadas, don Juan. Soy de usted s. s., q. e. s. m., *Una pensionista.*

Dejar de satisfacer la pensión de Diciembre y llevar idéntico camino la de Enero. ¿A qué extremo de indigencia se quiere conducir a los pensionistas de la Diputación? ¿Es así como se recompensan los servicios prestados, los trabajos llevados a cabo por el funcionario a cuyo amparo vivían esos infelices?

La Diputación debe abonar inmediatamente sus haberes a los pensionistas; debe mitigar con la formalidad en el cumplimiento de sus obligaciones sacratísimas, la situación aflictiva porque aquéllos atraviesan. En nombre de la humanidad, por el bien de tanto huérfano, de tanta humilde anciana, lo reclamationos.

Servicio especial

## Crónica madrileña

Madrid 28

Aun cuando después de los últimos días de grandes alarmas por los sucesos de Barcelona y los de Málaga y Alicante creían algunos que la cuestión política se quedaría en segundo término, en realidad no ha quedado más que apagada por el ruido de los disturbios en esas poblaciones. Una vez que se ha sabido que todo está en calma en las capitales mencionadas y que no hay síntomas de que se reproduzcan en otras ni aun en ellas mismas, la cuestión política vuelve a su cauce preocupando a todos, como si de ella hubiese de salir en realidad la verdadera salvación del país y la solución de estos conflictos momentáneos, no sólo por hoy, por el día en que estamos, sino para el futuro, es decir, como si nos hubieran de salvar el pan nuestro de cada día y además nos trajeran una provisión de reserva para asegurarnos también el pan nuestro de cada día.

Así ha resurgido nuevamente la cuestión electoral, dando lugar a que muchos de los que están de mal talante con el Gobierno, tal vez porque no protege a nadie, aseguren que no se harán las elecciones.

Un diputado queha tenido este monopolio de un distrito durante una serie indefinida de legislaturas, pero que en el momento ve muy lejos la posibilidad de seguir usufructuando el feudo, nos decía esta tarde, que no es posible que el señor García Prieto se arriesgue a afrontar la responsabilidad de una elección que necesariamente ha de efectuarse en situación anormal. Aun cuando parezca el país en calma, decía, no será más que en la superficie. Será en apariencia solamente, porque en el fondo hay una marejada horrible que alguna vez, quizá antes de que se reanuden los colegios, romperá la tersa superficie que se empeña en hacer ver el Gobierno.

Contraponiendo su opinión a la de ese exdiputado, otro, que no sabemos si tiene ya seguro su distrito, o si es más sincero o más sensato, decía que el Gobierno hará las elecciones contra viento y marea, porque ya es imposible que no se realicen, so pena de que la suspensión o la postergación equivaliese a un golpe de Estado, por que la ley es taxativa en este punto. Establece plazos fijos entre la disolución y la convocatoria y la reunión de las nuevas Cortes; por lo tanto es imposible que este ni Gobierno alguno, convocadas las elecciones, pueda postergarlas más allá del término que la ley autoriza, y por lo tanto las elecciones se harán en la fecha en que han sido convocadas, a no ser que en ese mismo día la situación fuese tan grave que celebrarse las elecciones pudiera ser motivo para que se complicasen los acontecimientos con riesgo para el orden, en circunstancias que constituyese más responsabilidad para el Gobierno que la suspensión o aplazamiento de las elecciones.

Hasta ahora, no hay nada que haga suponer que esto puede suceder para aquella fecha. Los sucesos que han motivado los disturbios de los días pasados tenían un carácter leve, puesto que no han durado más allá de lo que se tardó en tomar disposiciones energéticas, a fin de que no triunfasen los alborotadores por falta de represión. Por lo tanto, sin pecar de optimistas, hay que creer que si algo ocurriese en los días que faltan hasta las elecciones, no tendría otro carácter que el que tuvieron los sucesos pasados, y eso no puede ser motivo para que se suspendan las elecciones en toda España. Cuando más, sería motivo para que se suspendieran en una localidad, y eso no sería más grave que lo ocurrido mas de una vez, en elecciones, que, sin anomalía de ninguna especie, ha sido preciso anular la elección en un distrito, por tumultos, por ilegalidades o por otras causas, sin que por ello haya dejado de constituirse el Parlamento en la fecha determinada en el real decreto de convocatorias.

Esto es lo más que puede suceder, según la opinión de los más optimistas. Esto es lo que algunos amigos del Gobierno dicen que sucedería, si para el día de las elecciones hubiera en España alborotos en alguna capital o en algún distrito rural.

Por lo tanto, las elecciones se realizarán en la fecha señalada. Es más, aseguran los que apoyan al Gobierno, que no solo se realizarán las elecciones, sino que hasta entonces no habrá ningún cambio en el Gabinete, a pesar de los pronósticos de los que están viendo todos los días motivos para que salga un ministro y entre otro, precisamente por causa de las elecciones.

En el seno del Gobierno hay la más perfecta armonía, la mayor cordialidad y la unidad de principios y de propósitos que pueda imaginar quien haya estado en tiempo alguno de elecciones, en presencia de un Gabinete en el que cada uno de sus componentes, con ser de distintas filiaciones políticas, todos confluyen en que la base de las elecciones ha de ser la sinceridad y la legalidad, sea quien quiera que sea el vencedor. Precisamente dos de los ministros a quienes se considera descontentos, por creerse postergados por el resto del Gobierno, son los que con más empeño sostienen la legalidad de las elecciones. Hay que estar, pues, tranquilos en ese sentido. Las elecciones, dicen ellos mismos, se realizarán en su día, y nadie puede decir que en el seno del Gabinete existe ministro alguno que se haya mostrado disconforme con el procedimiento que sin necesidad de discusiones ni de disgustos, es la norma del ministerio.

Ayer, a las diez de la mañana, se celebró en la iglesia parroquial de San Andrés, una solemne misa de Requiem, por el eterno descanso del alma del ilustrado maestro nacional de aquella parroquia y expresidente de la Asociación provincial del Magisterio granadino, don Manuel Pineda López.

Quedó la misa, el Beneficente de la Catedral don Paulino Cobos, asistido de la cátedra don Fernando Mezquí, y de subdiácono, don Francisco Castañón.

Presidieron el numeroso duelo, don Juan de Dios Negrillo, don Francisco Gálvez Vargas, don Gabriel Pancorbo, inspector provincial de primera enseñanza, y los hijos del difunto, don Manuel, don José y don Vicente Pineda Sánchez.

Asistieron al acto, numerosas personas de todas las clases sociales.

Nuevamente nos asociamos al hondo pesar que embarga a la afijida familia del señor Pineda.

## UN NIÑO MUERTO

Hace varios días, dimos la noticia de que había desaparecido de su domicilio de Capileira, el niño de 7 años, Carlos Jiménez Castro, sin que se supiera su paradero.

Desde que recibió la denuncia correspondiente, la guardia civil de aquel puesto empezó a realizar activas gestiones con objeto de encontrar al pequeño.

Este fué hallado en una cueva que existe en el paraje denominado Fuente de la Zona, de aquel término municipal.

El desgraciado niño, se encontraba tendido en el suelo y tenía la cabeza aprisionada por una piedra de enorme tamaño, suponiéndose que al desprenderse de la techumbre, le alcanzó, dejándole muerto.

Las autoridades judiciales se presentaron en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia.

La desgracia ha causado gran impresión en el vecindario pues la víctima de este lamentable accidente era muy estimada.

## FIGURAS DE LA GUERRA



General Giardino, comandante del tercer ejército italiano en Venetia

## NATALIO RIVAS

En el Instituto

A las once y media de la mañana de ayer, una numerosa manifestación de estudiantes con bandera, partió del Triunfo marchando por la Gran Vía de Colón hacia la calle de Reyes. Católicos y salafitas al encuentro del carruaje que conducía al exsubsecretario de Instrucción pública don Natalio Rivas, quien, acompañado de los señores Seco de Lucena y Sabrás, se dirigió a visitar el nuevo Instituto.

Los escolares tributaron una gran ovación al señor Rivas.

Este fué recibido por el director de dicho centro docente, don Joaquín María de los Reyes y el Claustro de Profesores.

Recorrió el exdiputado por Orgiva, una por una, todas las aulas y dependencias del edificio, haciendo grandes elogios de las condiciones de capacidad e higiene que reúnen las mismas.

Durante su visita, el señor Rivas fué objeto de grandes muestras de simpatía por parte de los escolares y catedráticos del Instituto.

Una comisión de estudiantes estuvo en el despacho del director, dando las gracias a don Natalio por sus gestiones en pro de la terminación de las obras.

El señor Rivas manifestó que estaba dispuesto a efectuar cuantos trabajos fueran necesarios para la continuación de las obras del edificio, dando las normas para la adquisición del mobiliario. En Mayo, estará probablemente concluido con jardín, verja, etc.

Al salir del Instituto, los escolares tributaron una enorme ovación al exsubsecretario de Instrucción pública.

Banquete de gratitud

A la una de la tarde, se efectuó en el Hotel Alhambra Palace, el banquete que habían organizado los catedráticos y padres de familia, en honor de don Natalio Rivas, por el brillante éxito de sus gestiones para continuar las obras del nuevo Instituto.

Ocupó la presidencia el festejado, sentándose a su derecha don Luis Seco de Lucena y a su izquierda el catedrático del Instituto, señor Mingot. La otra presidencia fué ocupada por el Director del Instituto, don Joaquín María de los Reyes, teniendo a su derecha al catedrático señor López Mateos y a su izquierda al señor Montes Díaz, también catedrático de dicho centro docente.

Asistieron al acto los catedráticos señores Sabrás, Lecumberri, Alvarez de Cienfuegos, Tamayo y Díez Tortosa, y los padres de familia señores del Castillo (don Aureliano), Cogollos y Caparrós; el arquitecto director de las obras, señor Wilhelm; el contralista señor Robles y representantes de la prensa local diaria.

Se sirvió el siguiente menú:  
Tortilla de jamón, Filetes de Merluza a la Orby, Tourneados a la jardánera, Escalada, melocotones en almíbar, frutas, Champagne, café, licores y habanos.

No hubo brindis, transcurriendo el acto en medio de la mayor cordialidad.

El equipaje de don Natalio

El exdiputado a Cortes por Orgiva, don Natalio Rivas, ha traído para nuestra provincia, los siguientes libramientos:

Uno de 7.000 pesetas con destino a la

terminación del puente sobre el río Suelo, a la entrada de Orgiva.

Otro de 2.876'27 pesetas para el estudio del trozo 5.º (Albualá-La Rábita) de la carretera de Tablate a Albualá.

Cinco mil pesetas con destino a la reparación de las carreteras de la zona de Albualá, para remediar la crisis obrera.

Además, el señor Rivas ha conseguido y hará entrega a la biblioteca de la Sociedad de Tranvías, de 85 volúmenes, 15 folletos y 37 láminas.

## Las subsistencias

Junta Municipal

Bajo la presidencia del señor González Carrascosa, y con asistencia de los señores García Valdecasas, Aravaca, Molina de Haro y Villaspesa, se reunió ayer la Comisión municipal de Subsistencias.

Asistieron los exportadores de patatas señores Gil Soto (don Juan y don José), Alguacil, Cambil, Ponce de León, Faldos Molina (don Juan y don Antonio), Quesada, Jiménez, Martín, Salmerón, Arroyo, Lopera y Compañía, Martínez Granados, Arquellada, López Díaz, Vargas y Lopez. El señor Carrascosa expuso a los exportadores que el Ayuntamiento no estaba dispuesto a consentir, dentro ni fuera de la ley, que no estuviera lo suficientemente abastecido el mercado de Granada, ni tampoco permitiría de ningún modo que la patata continuara vendiéndose al precio que hoy alcanza.

Los exportadores contestaron que estaban dispuestos a hacer cuanto estuviese de su parte para conseguir, tanto el abastecimiento, como proporcionar la cantidad necesaria para el consumo, presentando la siguiente proposición:

1.º Se obligan a vender, en los sitios públicos que el Ayuntamiento designe, la cantidad de patatas necesaria para el consumo público de Granada hasta el día 15 de Abril inclusive.

2.º El Ayuntamiento facilitará gratuitamente el local necesario para el despacho de dicho artículo.

3.º La venta se hará al por menor, en una cantidad, que como máximo, será de cinco kilos y como mínimo de 500 gramos.

4.º El precio de venta será de veinte céntimos el kilo, siendo el artículo de buena calidad.

5.º El Ayuntamiento dará carácter de despacho municipal a aquel en que se hagan dichas ventas.

6.º En virtud de las anteriores obligaciones, con las cuales queda abastecido el consumo público de esta ciudad, el Ayuntamiento permitirá la exportación de patatas de la vega a otras provincias, hasta al día 15 de Abril.

7.º Calculándose en un 25 por 100 de la producción de la vega de Granada e inmediatas, la cantidad necesaria para el abastecimiento de esta ciudad, con el fin de que éste no pese exclusivamente sobre los exponentes, el Ayuntamiento se incautará, al precio de tasa en la vega, del 25 por 100 de las patatas que dediquen a la exportación personas distintas a los solicitantes, tanto en este término, como en los inmediatos.

8.º Los exponentes, así como toda la persona que se adhiera a esta proposición designarán representantes que en nombre de todos se entiendan con el Ayuntamiento al efecto del cumplimiento de estas obligaciones.

9.º Aceptada esta proposición por el Ayuntamiento, las cláusulas que en ella se contienen, adquirirán carácter contractual.

10.º En el caso de que la Corporación Municipal estime conveniente hacer por su cuenta la venta y no aceptar que ésta se realice por los exponentes, estos ofrecen suministrar toda la patata necesaria hasta el día 15 de Abril, a 18 céntimos el kilo, puesto el artículo en el almacén que el Ayuntamiento señale, después de efectuar el pago del impuesto de consumos.

La comisión acordó proponer a Cabildo lo siguiente:

1.º La designación de un despacho municipal de precio y abastecimiento de patatas.

2.º Que estudiada la proposición presentada por don Agustín Alguacil y otros señores y después de discutir acerca de la rebaja de los precios que en ellas se ofrece, se acordó proponer al excelentísimo Ayuntamiento que el servicio cuya creación se propone activamente pueda encomendarse a dichos señores, en las condiciones que solicitan, sin resolver la Comisión respecto cual de las fórmulas propuestas debe aceptar el Ayuntamiento.

Varias noticias

En el despacho del gobernador se reunió ayer mañana los alcaldes de Armilla, Santafé, Pinos Puente, Zubia, Cajar, Charrina y Astaré.

El señor Alonso dió cuenta a los reunidos, de los acuerdos de la reunión última de mayores contribuyentes, almacenistas y exportadores de sustancias alimenticias, referentes al abastecimiento de patatas para el consumo de Granada, haciéndoles ver la conveniencia de ceder parte de la producción de dicho tubérculo en sus

pueblos respectivos, con objeto de que esté surtido nuestro mercado.

Los alcaldes prometieron al gobernador civil hacer cuanto les sea posible para complacerle.

También hablaron los alcaldes de las dificultades con que tropiezan los labradores para la adquisición de abonos minerales, acordando que el gobernador se dirija al Comisario General de Abastecimientos, para que éste influya cerca del ministro de Estado, con objeto de que se realicen las oportunas negociaciones para la importación de dichos productos.

El teniente de alcalde señor Carrascosa visitó anoche al gobernador para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la sesión que celebró la Junta Municipal de Subsistencias.

## FIGURAS DE LA GUERRA



General Milne, comandante de las fuerzas británicas en Oriente

## CASO BOCHORNOSO

Con harta frecuencia se viene registrando el caso de que por maestros de Instrucción pública, desaprensivos y poco amantes del apostolado que deben ejercer, se dejan abandonadas las escuelas, permitiendo que el analfabetismo estigmatizado que padecemos, crezca y se desarrolle en vez de procurar su mengua y desaparición.

Este caso, verdaderamente bochornoso, es el que se está registrando en Cástaras, donde, según escrito de queja que al gobernador civil como presidente de la junta provincial de Instrucción pública, ha dirigido el vecino de dicho pueblo don Maximino Rodríguez, desde hace años, se encuentra la escuela nacional en estado de lamentable abandono.

Ases de todos los requerimientos de aquel vecindario, el maestro de primera enseñanza, no sólo ha persistido en esa línea de conducta censurable, sino que la escuela no ha sido abierta desde mediados de Julio del pasado año, en que se cerró con motivo del descanso estival. Esperamos tomen nota de esta denuncia las autoridades, para que sin contemplaciones se proceda energicamente, con objeto de que termine tal situación que tan mal dice de la cultura patria.

## AYUNTAMIENTO

Comisión de Fiestas

Bajo la presidencia del señor Valenzuela, y con asistencia de los señores Gómez Fernández, Aravaca, Sánchez Sánchez y García Valdecasas, se reunió ayer la Comisión Municipal de Fiestas.

Se aprobó el acta de la reunión anterior. El presidente, dió cuenta a la Comisión de las gestiones que tiene hechas con la Asociación de Ganaderos, para que con su importantísimo concurso, se organice en las próximas fiestas del Corpus una exposición de ganadería, en la que se adjudicarán diferentes premios. Cree que este proyecto, de mucha importancia, no sólo para Granada, sino para la provincia, merecerá la atención y el concurso de todos.

La Comisión felicita al presidente por sus acertadas gestiones.

Se acuerda proponer se confíe al Centro Artístico de Granada, la organización y el anuncio de un concurso para premiar un modelo de cartel para las fiestas, cuyo premio, de 750 pesetas, se adjudicará al modelo que el Centro Artístico proponga, y que ha de ser entregado al Ayuntamiento el 20 de Febrero próximo.

También se acuerda proponer que, no habiendo contestado la Empresa de la Plaza de Toros al oficio que en 21 de este mes se le dirigió, rogándole comunicara sus proyectos de corridas para las próximas fiestas, se le reitera el ruego con todo encarecimiento.

En la próxima semana se convocará a los vecinos y comerciantes e industriales de la Plaza de Bibarramba, para tratar del adorno de la misma.

Se continúa estudiando el proyecto de iluminaciones y la celebración de una velada en el Albalcín, anunciándose, con este motivo, concurso para premiar adornos de fachadas, arreglo de patios, etc.

Orden del día

He aquí el orden del día para la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento:

Dictámenes de la Comisión de Fomento, que ya tenemos publicados.

La Comisión de Abastos y Subsistencias, propone se reproduzca el acuerdo concediendo un voto de confianza al señor alcalde y al delegado del Matadero,

para la aplicación de las bases relativas a la carnización y abastecimiento de carne, y para todo lo que tienda a buscar mayor rendimiento a los productos del Matadero.

La Comisión de Fiestas propone se encargue al Centro Artístico del proyecto de cartel de las próximas fiestas del Corpus, organizando un concurso, y señalando el modelo que el Ayuntamiento ha de premiar con 750 pesetas.

La Comisión de Hacienda propone la aprobación de las facturas siguientes:

A don J. Canivell, por cementos, una factura de 9'90, otra ídem de 20'70, otra de 19'80 y otra de 9'90; a la Compañía Lebbón, por carbón de cok, una de 22'44 otra de 112'20; al señor Delgado, por un coche para la inspección de la acequia del Cadi, 10; a los señores Alvarez y Paganaje, por una placa turca de hierro esmaltado, 83; y por un paquete de pumblas, 4'75; al señor Taboada, por paja para las caballerías de la limpieza pública, 556; al señor Ortega, por ramas y taray, 192; al señor Román, por papeletas de paja, 54; por oficios para la Alcaldía, 25; y por libros para Contaduría, 760; al señor C. Valeda, por productos para autopsias, 94; algodón para la Casa de Socorro, 42; al conserje, por calefacción en la primera decena de Enero, 103'60; ídem ídem en la segunda, 97; ídem ídem en los Juzgados y Arresto, primera decena, 18; y segunda, 18; gastos menores, primera decena, 82'48; al señor Peña, por el tapado de hoyos, semana del 22 de Enero, 99'63; semana del 19, 59'87, y del 12, 15; ídem ídem para la casa Ayuntamiento, 1'60; por terneras para la vacuna, 120; al señor Martínez, por frangollo para las caballerías de la limpieza pública, 295; al señor Morán, por material para el arreglo del Compañía de San Jerónimo, 29; ídem ídem para la acequia del Cadi, 1'50; ídem ídem para el Cementerio, 53'50; por cemento para la acera del Instituto, 147; al señor González, por una fagina para la presa de la acequia del Cadi, 5; gastos de representación del Ayuntamiento, 58'25; al señor Muñoz, por efectos para el Matadero, 247'00; gastos menores de la Toma de Granada, 64; al señor Rodríguez, por boletas, 33; ídem ídem para la limpieza pública, 10; ídem ídem para la Junta local de Primera Enseñanza, 10; ídem ídem para el médico inspector, significando que viene desempeñando el cargo desde 1908 el médico titular don José Hidalgo.

Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Pago de las atenciones de personal material del presente mes.

Oficio del gobernador militar interesado de la cesión gratuita de un solar para construir un cuartel de Artillería en el Cerco de Bajo de Cartuja y la dotación de agua para el mismo.

Carta del vicepresidente de la Exposición Hispano-Americana de Sevilla, interesando datos para la confección de un banco de cerámica vidriada que, dedicada a Granada, ha de colocarse en la Plaza de España de la misma.

Obras municipales

Trabajaron ayer en las diversas obras municipales los siguientes obreros:

En la limpia de hijuelas, 14; en el curado y limpia de jardines, 29; en el tapado de hoyos de la calle del Duende, 3; ídem en la calle de Castañeda y Gran Vía, 3; ídem en la de Solares, 4; ídem en la de Mañá, 2; ídem en la plaza de Bibarramba, 4; ídem en la calle de los oficios, 3; ídem en la de San Jerónimo, 3; ídem en la del Hornillo del Vidrio, 3; ídem en la reparación del Matadero, 6; en la construcción del Derrío de la cuesta de Molinos, 6; en la guardia del Parque de Bomberos, 4. Total 133 obreros.

El obrero accidentado José Martín Ribera percibe medio jornal.

Las cuentas municipales

En la tablilla del Ayuntamiento, apareció ayer el siguiente estado de cuentas:

Existencia en caja el día 28 del actual, 1.725'85 pesetas.

Ingresos del día 29.—Por cementos, 373 pesetas; por albóndiga de granos, 3'24; por certificados, 2; por Consumos, 5.000; por resultados, 20.

Existencia en caja, 7.126'09 pesetas.

Pagos.—A Antonio Sánchez por instalación de la luz eléctrica en el cuartel de la guardia civil 70'15.

Existencia en caja, 7.055'94 pesetas.

## NOTICIAS BREVES

El gobernador civil ha publicado una circular en el Boletín Oficial, recordando la conveniencia de que sean remitidos los balances de cuentas y actas de renovaciones de juntas de todas las sociedades inscritas en esta provincia, en cumplimiento del artículo 10 de la ley de Asociaciones.

Si necesitan ustedes tarjetas, sobres, folios o cualesquiera clase de impresos, escriban nuestra sucursal, en la Acera del Casino, 23, en allí encontrarán lo que deseen en condiciones inmejorables.

Para combatir colores pálidos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable de la casa Ventafarmaci as.—Stengre Cartagena.

Conservas Treviño.—Son preferidas por los señores de la nobleza y de la alta sociedad por ser muy sanas y nutritivas. Por la Asociación de Caridad se reparten ayer entre los pobres 490 comidas.

Don Pablo Rodríguez del Río ha solicitado 100 pertenencias de lignito, con el nombre de San Pablo, en término de Jayena.

# Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

## La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
<b>MADRID</b>		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	76 75	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	76 75	76 75
» E de 25.000 »	76 75	76 75
» D de 12.000 »	76 75	76 80
» C de 5.000 »	78 00	78 00
» B de 2.500 »	78 10	78 10
» A de 500 »	78 10	77 60
G y H de 100 y 200 »	77 75	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	00 00	00 00
Serie F de 50.000 ptas. nominales	85 70	85 50
» E de 25.000 »	85 60	85 60
» D de 12.000 »	85 70	85 60
» C de 5.000 »	86 75	85 60
» B de 2.000 »	00 00	95 90
» A de 500 »	00 00	97 00
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Riesgo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	00 00	86 25
» D de 12.000 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	86 50	00 00
» B de 2.000 »	00 00	86 25
» A de 500 »	86 00	86 25
En diferentes series	80 00	86 25
Bancos y sociedades		
Obligaciones hipotecarias al 5 por 100	108 00	108 00
» al 4 por 100	99 00	99 00
Acciones del Banco de España	502 00	500 00
» de la C.ª Arrend.ª de Tabacos	290 00	290 00
» del Banco Hispano-Americano	200 00	198 00
» Sociedad General Amarcara Española	97 00	00 00
» Id. Id. ordinarias	41 50	41 00
» Id. Id. obligaciones	85 50	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	117 65	117 75
4 por 100 francés	98 00	98 00
CAMBIOS		
París a la vista: Francos	72 50	72 45
Londres: Libras esterlinas	19 67	19 66

## La política

### García Prieto mejorado

Madrid 29.—El presidente del Consejo de ministros abandonó esta mañana el lecho, aunque no estaba restablecido del todo de la indisposición que sufre.

El marqués de Alhucemas estuvo en el regio alcázar, despachando con el monarca.

Desde Palacio el presidente marchó al ministerio de Estado.

### Visitas

Madrid 29.—El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de los ministros de la Guerra y de Gobernación, con los cuales sostuvo una larga conferencia, tratando de la cuestión de orden público.

También recibió el marqués de Alhucemas la visita de los jefes del ministerio de Estado, quienes sometieron a su consideración varios asuntos de trámite.

### Manifestaciones de Alhucemas

Madrid 29.—El presidente del Consejo recibió al medio día la visita de los periodistas que hacen la información en su departamento.

Empezó su conversación el marqués de Alhucemas manifestando que todavía se siente molesto por la gripe, que le atacó en firme durante los dos últimos días, que los pasó acostado, por habersele presentado fiebre.

Dijo que pensaba pronunciar algunas frases rectificando las noticias que publican determinados periódicos, refiriéndose a la dimisión del gobernador de Barcelona, general Auñón.

Según el presidente, éste, tres días antes de que fuera declarado el estado de guerra en la ciudad condal, le escribió una carta muy interesante.

En ella acompañaba un recorte de cierto periódico de la capital de Cataluña, en el que se hablaba de la dimisión de la primera autoridad civil de la provincia.

Con este motivo, el general Auñón reiteró al marqués de Alhucemas su propósito de poner la dimisión del cargo a disposición del Gobierno.

El señor García Prieto negó fundamento a lo que publica parte de la prensa, afirmando que la suspensión de garantías en la provincia de Barcelona y la declaración del estado de guerra en la capital obedeciera a una maniobra política del actual Gabinete.

Dichas medidas, dijo, han tenido como único origen los informes que me facilitaron las autoridades de la ciudad condal.

Con ellos no hacían más que corroborar las noticias que había recibido por diversos conductos el Gobierno acerca de la situación creada a Barcelona con motivo de la intervención de algunos elementos que mostraban gran interés en que el orden público fuera alterado.

Así puede tener explicación que la junta de autoridades adoptase el acuerdo por unanimidad.

Esto es tanto más notable, cuanto que el presidente interino de la Audiencia había manifestado en diferentes ocasiones su opinión totalmente opuesta a que se hiciera cargo del mando la autoridad militar.

## La situación de Barcelona

Madrid 29.—El presidente del Consejo en su conversación con los periodistas les manifestó que, según sus informes, los elementos sindicalistas de Barcelona continúan sus trabajos para mantener el estado de inquietud en el vecindario.

Según comunica el gobernador civil de Barcelona señor González Rotvos, se encuentran actualmente en huelga unas 19.000 mujeres.

Sin embargo se está trabajando en las fábricas situadas dentro de la capital.

Los informes que han transmitido hoy las autoridades, permiten obtener la impresión de que la situación ha mejorado algo.

### El torpedeamiento del "Giralda"

Madrid 29.—El marqués de Alhucemas, conversó hoy con los periodistas que acuden al Ministerio de Estado.

Manifestó el presidente, refiriéndose al torpedeamiento del "Giralda", realizado por un submarino germano, que en cuanto el Gobierno tenga noticias exactas de lo ocurrido, procederá con la rapidez y energía necesarias a la defensa de los intereses del país.

Reconozco, dijo, que el caso del "Giralda" presenta caracteres verdaderamente excepcionales, puesto que se trata de un buque español que tan sólo se dedicaba a prestar servicios de cabotaje.

Debo añadir, que atendida la excepcionalidad del caso, el Gobierno ha tomado ya un acuerdo.

Sin embargo, para proceder debidamente, tenemos que esperar la llegada del expediente detallado, que acerca del hundimiento del citado buque, han instruido las autoridades de Marina.

Dicho expediente ha salido hoy de Vigo, y llegará mañana a Madrid.

Un periodista le preguntó si había recibido ya la visita del armador del vapor "Giralda".

El presidente replicó negativamente, agregando que había recibido una carta suya, pidiéndole hora, habiendo contestado que lo recibiría apenas obre en poder del Gobierno el expediente antes aludido.

Dicha visita tendrá por objeto aclarar algunas dudas que acerca de las circunstancias que intervinieron en el torpedeamiento del citado buque español, tenga el Gobierno.

Respecto a los hombres que componían la tripulación del "Giralda", ha recibido el señor García Prieto noticias de su próximo traslado a esta corte.

Todos ellos serán recibidos por el Gobierno, que tiene el propósito de escucharlos con toda atención, a fin de poder reunir el mayor número de informes posibles acerca de este asunto tan complejo y delicado.

### Diplomáticas

Madrid 29.—Esta tarde se celebrará en el ministerio de Estado la recepción diplomática que suele celebrarse todas las semanas.

### El Consejo de mañana

Madrid 29.—El marqués de Alhucemas ha comunicado que mañana habrá Consejo de ministros, preparatorio del que al día siguiente se verificará bajo la presidencia del rey.

El acto se celebrará en la Presidencia y dará principio a las cuatro de la tarde.

A él no asistirá el ministro de Fomento por encontrarse ausente.

Según comunica el señor Alcalá Zamora, se ha trasladado hoy desde Oviedo a Santander.

Luego marchará a Bilbao, con objeto de continuar el estudio del problema minero.

### Una cesantía

Madrid 29.—Se ha firmado esta mañana un real decreto del ministerio de la Gobernación declarando cesante al inspector general del Cuerpo de Seguridad de Barcelona don Adolfo Riquelme Sánchez.

Se nombra para sustituirle al coronel de la Guardia civil don Alfonso García Viver.

### Animación

Madrid 29.—El salón de conferencias se hallaba hoy animadísimo, siendo acalorados los comentarios de periodistas y políticos.

El tema de todas las conversaciones era el torpedeamiento del vapor español "Giralda".

Existía gran expectación por conocer el artículo que se decía había de publicar esta noche "Diario Universal" acerca de dicho suceso, concediendo sele extraordinario interés.

### El torpedeamiento del "Giralda". La opinión de "Diario Universal"

Madrid 29.—Como ya se ha dicho, se esperaba con gran interés la aparición del "Diario Universal", por conocer el artículo anunciado acerca del torpedeamiento del "Giralda".

Se titula dicho artículo "El derecho de defensa", y en él se afirma que el hundimiento por los submarinos ale-

## manes, del citado buque español, es la mayor de las agresiones cometidas contra España y el decidido propósito de causar daño a la vida nacional.

Examinadas las circunstancias que han intervenido en el torpedeamiento del "Giralda", este hecho constituye una verdadera afrenta a nuestro país.

En pocos días los submarinos alemanes han echado a pique al "Momburú", que conducía frutas; al "Victor Chavarrí", que se dirigía a España cargado de carbón, que nos es tan necesario, y al "Giralda", que se dedicaba al comercio entre puertos nacionales.

Lo ocurrido ahora es igual que si hubieran asesinado a nuestros hijos en plena Puerta del Sol.

Si ahora tuviéramos paciencia, daríamos ocasión al bombardeo de nuestros puertos y a la invasión del territorio nacional.

Si no reivindicamos ahora nuestros derechos, iremos a la desaparición de nuestra soberanía por envilecidos, cobardes, e indignos.

No se ha atacado ahora a nuestros barcos, sino directamente a España. Después de haber prestado a los alemanes innumerables servicios, se nos infieren grandes agravios, asesinándose a nuestros hijos, no ya sin derecho, sino sin pretexto.

Cuando el torpedeamiento del vapor "San Fulgencio", el Gobierno que entonces estaba presidido por el conde de Romanones, presentó una energética reclamación al imperio alemán.

Las reclamaciones hasta entonces hechas, ni fueron energicas ni habían dado resultados eficaces.

De aquella nota fué el seño Jimeno, que desempeñaba la cartera de Estado.

Cuando la nota fué conocida por la opinión pública, mereció las mayores alabanzas.

El señor Jimeno puso en la nota razones de peso, unidas a la entereza y virilidad del espíritu español, redactándola con claridad latina y apoyándola ante sus compañeros de Gabinete, de un modo denodado y energético.

Sin embargo, aquella nota no prosperó, habiéndose enviado otra más suave, sin que se dignase contestar el Gobierno germano.

A cuantas notas se enviaron, se limitaron los alemanes a contestar con un displicente acuse de recibo.

Aun así, el Gobierno de Romanones fué objeto de una formidable campaña de oposición, pidiéndose por su actitud encaminada a la defensa de los intereses nacionales, casi su muerte.

Poco después, vencido en la lucha, el señor Figueroa dimitió, siguiendo su suerte el señor Jimeno.

Han pasado unos meses. Hoy el señor Jimeno y el conde de Romanones piensan del mismo modo que entonces; por lo tanto puede mantenerse la creencia de que acudirá como en la anterior ocasión, a la defensa de los intereses nacionales.

### Material sanitario

Madrid 29.—Por indicaciones del ministro de la Gobernación, el Director general de Comercio ha dado ordenes, en el sentido de que todos los buques españoles lleven el material sanitario que necesitan, pues se han dado casos de carecer varios barcos hasta de botiquín de urgencia.

### Impresión

Madrid 29.—Al conocerse el artículo publicado por "Diario Universal" produjo gran impresión, creyéndose por algunos, que de no sobrevenir una satisfacción inmediata por parte de Alemania, se llegaría a la ruptura de relaciones diplomáticas.

Se tiene la creencia de que el ministro de Marina señor Jimeno mantendrá en el Consejo de mañana el mismo criterio que al presentarse el caso del "San Fulgencio".

### El conde

Madrid 29.—El conde de Romanones marchó esta mañana a la finca de "Los Llanos" situada en la provincia de Albacete invitado a una cacería por los marqueses de Laros.

A dicha cacería ha sido invitado también don Antonio Maura.

### Melquiades

Madrid 29.—Esta mañana era esperado en Madrid el jefe del partido reformista don Melquiades Alvarez; pero éste no llegó, porque se ha detenido en Córdoba para asistir a un mitin de propaganda.

### Lerroux

Madrid 29.—El jefe del partido radical acudió hoy al Congreso, siendo rodeado inmediatamente de políticos y periodistas.

El señor Lerroux decía que el Gobierno se ha encargado de hacer por su cuenta la revolución, no necesitando ellos realizarla.

Uno de los oyentes le dijo que antes de ocho días serían levantadas las garantías constitucionales en toda España.

## Don Alejandro contestó: Eso si hay quien sustituya al Gobierno, porque este no tiene autoridad ni fuerza moral.

Terminó manifestando que si mañana regresa don Melquiades Alvarez, emprenderá inmediatamente su viaje a la región andaluza.

### El expediente del "Giralda"

Madrid 29.—Hoy se ha recibido en el ministerio de Marina el expediente instruido por las autoridades acerca del torpedeamiento del vapor español "Giralda".

Dicho expediente será entregado al Estado Mayor Central para que proceda a su estudio y después será publicado en la prensa.

### Al frente francés

Madrid 29.—Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado un real orden disponiendo que el crédito de 30.000 pesetas existente en el presupuesto para ampliación de estudios, se destine a formar una comisión de siete estudiantes de Medicina que, presidida por un cirujano de reconocida competencia, se dirija al frente francés, con objeto de estudiar los adelantos introducidos en las clínicas de urgencia y hospitales de campaña.

Cada claustro designará un alumno.

### Los estudiantes

Madrid 29.—El ministro de Instrucción pública, conversando con los periodistas, manifestó que ha recibido un telegrama de los alumnos de la Escuela Industrial de Tarrasa, participando que habían desistido de continuar la huelga y que mañana entrarán en clase.

Otro telegrama idéntico ha recibido el señor Rodés de los alumnos de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú.

### Los carbones

Madrid 29.—El Comisario general de Abastecimientos se ha dirigido a la Compañía ferroviaria del Norte disponiendo sean despachados con preferencia los vagones que conducen carbón para Madrid.

Al mismo tiempo hace saber que impondrá multas de 1.000 pesetas por cada día de retraso que se observe en cumplir sus disposiciones.

### Una protesta

Madrid 29.—La Sociedad Altos Hornos de Bilbao, ha dirigido un mensaje de protesta al Gobierno por el torpedeamiento del vapor español "Victor Chavarrí", pidiendo una indemnización para los tripulantes.

### Transporte y carbón

Madrid 29.—Aunque al Consejo de mañana no asistirá el ministro de Fomento señor Alcalá Zamora, sin embargo serán examinados los datos que ha enviado desde Asturias, referentes al carbón y transportes.

### Recepción diplomática

Madrid 29.—Esta tarde se celebró en el ministerio de Estado la anunciada recepción diplomática, asistiendo numerosos representantes extranjeros.

El presidente del Consejo celebró conferencias con los embajadores de Francia e Inglaterra.

### La situación de España

Madrid 29.—Hoy estuvo en Palacio el exministro señor Navarro Reverter quien cumplimentó al monarca.

A la salida manifestó que la situación económica de España no es tan mala como se le quiere pintar, pues nuestra nación es de las menos perjudicadas por la guerra.

Apesar de esto, una revista financiera dice que el déficit provocado por los últimos Gobiernos, asciende a 1.300 millones de pesetas.

### La carestía de la vida

#### Una huelga

Madrid 29.—El subsecretario de Gobernación al recibir a los periodistas manifestó que según le comunica el gobernador civil de Huelva hoy se han declarado en huelga los obreros de la mina Tharsis.

Dicha autoridad se ha trasladado al foco principal de la huelga con objeto de buscar una fórmula que permita solucionar el conflicto.

Parece que en la referida zona existe cierta agitación mantenida por elementos extraños a los obreros.

#### Malos anuncios

Madrid 29.—El señor Picó ha manifestado que según los informes recibidos de Asturias, hasta ahora no existen más que anuncios de haberse acordado por los obreros de las minas, ir a la huelga.

#### Una manifestación

Madrid 29.—Según telegramas recibidos de Mahon se ha celebrado en dicha ciudad una manifestación pública para protestar de los elevados precios que han adquirido las sustancias alimenticias.

El acto transcurrió dentro del mayor orden habiéndose cerrado sus puertas todos los comercios.

## Huelga solucionada

Madrid 29.—El gobernador civil de Huelva telegrafía dando cuenta de haberse solucionado la huelga de los obreros de la mina "Tharsis".

Los patronos han concedido un aumento de dos reales a los hombres y de uno a las mujeres y niños.

Esta huelga había producido gran inquietud por haber adoptado desde los primeros momentos caracteres revolucionarios, pues esta mañana invadieron la estación de la línea férrea grandes grupos de huelguistas en actitud amenazadora.

Se sabe que de Sevilla salieron fuerzas con ametralladoras.

El gobernador civil regresó a Huelva, siendo despedido con músicas y aclamaciones por el buen resultado de su gestión.

### En Barcelona

Madrid 29.—Según comunican de Barcelona, la situación continúa igual.

El capitán general, continúa sus gestiones para solucionar la huelga de contramaestres.

### Los alquileres

Madrid 29.—La Asociación de la Prensa de Bilbao ha dirigido una comunicación al Comisario general de Abastecimientos, pidiendo la rebaja de los alquileres.

### La guerra mundial

#### INFORMES OFICIALES

##### Parte francés

Madrid 29.—Se reciben telegramas de París dando cuenta del siguiente parte oficial:

"Durante la jornada de ayer se registraron acciones bastante intensas por parte de las dos artillerías enemigas en la región Four de París.

Los mismos combates se desarrollaron en el sector de Honuen Illeoup en la Alta Alsacia.

Después de una corta preparación de artillería nuestros destacamentos se lanzaron al ataque contra las posiciones enemigas situadas al sur de Sepcie le Haut.

Mercéd a su vigoroso empuje nuestros infantes lograron penetrar profundamente en las organizaciones alemanas, destruyendo numerosos refugios.

Fueron hechos prisioneros varios soldados.

Nada importante merece ser señalado en el resto del frente.

Nuestros aviadores están dando muestras de gran actividad.

Durante la jornada del día 27 nuestros aviones de caza consiguieron derribar un aparato alemán, cayendo otros tres sin gobierno, en las líneas enemigas.

Nuestras escuadrillas de bombardeo realizaron un raid a territorio enemigo lanzando seis toneladas de explosivos sobre las estaciones de Donfleus, las fábricas situadas en la región de Saint Privet y el campo de aviación de Verme."

##### Parte italiano

Madrid 29.—El parte oficial facilitado por el Gobierno italiano a la prensa dice lo siguiente:

"Al atardecer del día anterior las masas de infantería se lanzaron con enorme ímpetu contra las posiciones enemigas situadas de las alturas orientales en la cuenca de Asiago.

Las tropas italianas lograron penetrar en las líneas enemigas, a pesar de la tenaz resistencia que opusieron las guarniciones austroalemanas, causando grandes destrozos en las obras defensivas construidas por el adversario.

Este reacción violentamente durante la noche sin resultado satisfactorio.

Quedaron en poder de nuestros soldados 1.500 prisioneros, de entre éstos 62 oficiales.

Nuestra artillería y la de las fuerzas franco-inglesas cooperaron al buen éxito de la acción, batiendo eficazmente con sus fuegos combinados el terreno donde se desarrolló el ataque.

También el fuego de las baterías anglofrancoitalianas dispersó los refuerzos austroalemanes que acudieron precipitadamente en socorro del adversario, y que descendían por el valle de Ros y Capomulo.

Nuestras escuadrillas aéreas conservaron continuamente su supremacía sobre el enemigo, atacando y rechazando numerosos aparatos adversarios.

Diez de éstos fueron alcanzados por nuestros aviones.

Los franceses derribaron asimismo otros dos aeroplanos austriacos."

##### Parte alemán

Madrid 29.—Según telegramas de Berlín el parte oficial facilitado por el gran cuartel general germano acerca del desarrollo de las operaciones dice lo siguiente:

"Teatro occidental. Durante la jornada anterior se desarrolló en varios puntos de este frente bastante actividad de artillería.

## En la región de Champagne se registraron varias acciones realizadas por pequeñas patrullas exploradoras con resultado alternativo para ambos bandos beligerantes.

Las tropas francesas iniciaron pequeñas empresas ofensivas contra nuestras posiciones situadas en los dos lados de la carretera de Saint Hilaire a Suffet.

Todas ellas se estrellaron ante el fuego de nuestras ametralladoras que hicieron perder varios hombres al enemigo.

Después del mediodía el adversario concentró un fuego extremadamente violento contra nuestras posiciones situadas entre las carreteras del Somme y Rippont.

Protegidos por el furioso bombardeo, las tropas de asalto provistas de lanzallamas, avanzaron contra varios puntos del frente.

A pesar de sus obstinadas tentativas los destacamentos enemigos fueron rechazados violentamente en sangrientas luchas cuerpo a cuerpo que valieron a los franceses notables bajas en sus efectivos.

El adversario perdió al finalizar el día, 13 aeroplanos y un globo cautivo.

Nuestras escuadrillas realizaron con éxito un raid sobre Inglaterra, arrojando numerosas bombas contra Londres y Sheerness.

Los aviadores franceses continuaron atacando nuestros lazaretos de Leneri, situados al Este de Confeus.

Frente italiano. En la Alta meseta de las Siete Aldeas, durante el día de ayer, los italianos formados en grandes contingentes atacaron energicamente varios sectores de la meseta de Asiago, hasta la llanura del Brenta y monte Sisemol.

Dichos ataques se entablaron delante de las posiciones austriacas.

Mediante un contraataque rápido de nuestros soldados, pudimos recuperar el monte de Valbella, que habíamos perdido.

Nuestras escuadrillas de aviación realizaron un raid a territorio enemigo, lanzando numerosas bombas sobre Castelfranco, Treviso y Mestre.

El total de proyectiles arrojados en esta operación ascendió a 21 toneladas.

Las guarniciones saustro-húngaras también lograron expulsar al enemigo, después de librar acérrimos combates, de las posiciones que ocupó en la región de Col del Rosso y Fremela en el Brenta."

##### Parte inglés

Madrid 29.—Desde Londres comunican, por conducto oficial:

"En Harleux, actividad de artillería.

En Monchy, luchas de patrullas. Una de las nuestras no ha regresado aún de su incursión.

El Almirantazgo inglés comunica que el domingo por la noche una escuadrilla de aeroplanos enemigos cruzó las costas inglesas, lanzando bombas sobre Enck y Haestrick.

Otra escuadrilla de aviones, sistema Gotha, voló sobre los condados de Kent y Essex, arrojando bombas. Los daños son escasos.

Sobre Londres volaron los aeroplanos tudescos, lanzando explosivos y siendo dispersados por las baterías contra aeroplanos y los aviadorees británicos."

##### EN OCCIDENTE

#### Conferencia interaliada

Madrid 29.—De París dicen que se reunió en Versalles la Conferencia interaliada, celebrando su primera sesión.

#### IMPORTANTE PARA LAS FAMILIAS

Con verdadero interés recomendamos no dejen de visitar el acreditado almacén de tejidos

#### EL LEÓN

donde se vienen recibiendo diariamente importantes remesas de géneros de todas clases, para la temporada de OTOÑO E INVIERNO. Constituyen cuanto de nuevo ha creado la moda en Sedería, Lencería, Terciopelos, Piel y Abrigos confeccionados.

A pesar de la constante subida de precios que vienen sufriendo todos los artículos, esta casa procura fijarlos con la menor diferencia posible a los antiguos, reduciendo su utilidad.

#### PARA COMPRAR BARATO COMO

#### EL LEÓN

NINGUNA CASA: NO DEBEN DE VISITARLA

Prezcos seriamente fijos: Ventas al contado

Mesones, 98, EL LEÓN,

(ahora Pista Zorrilla, 98)

#### Política

Se han elevado al ministerio de la Gobernación recursos de los señores que se expresan, contra los acuerdos de la Comisión provincial fallando los expedientes electorales de los pueblos que se detallan: Don Diego Martín de Villodres y otros, de Moctín.



